

Cuenta de Cobro 3/5

ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NIT 806010305-8

DEBE A:

MARIA PAULINA PAZ ARIZA

C.C 1.002.343.431

La suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$5.300.000) M/Cte. en virtud del contrato de prestación de servicios N.º DE CONTRATO EBSURB041-26 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL PARA INTEGRAR LOS EQUIPO BÁSICO DE SALUD DE LA ESE HLCI, EN EL DESARROLLO DE LA RESOLUCION 1155 DE 2025 Y LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL LINEAMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS con fecha de legalización según acta de inicio del 06 DE FEBRERO DEL 2026.

Agradezco consignar el valor antes citado en la siguiente cuenta de ahorros a nombre de la suscrita

ENTIDAD BANCARIA: Banco Bogotá

CUENTA DE AHORROS: Cuenta de Ahorros

NO DE CUENTA: 286398102

N.º Contrato	Nombre del Contratista	Mes certificado	Valor
NO. EBSURB041- 26	MARIA PAULINA PAZ ARIZA	06 de abril a 05 de mayo del 2026	\$5.300.000

La cancelación de esta cuenta estará sujeta la verificación del pago de aportes de seguridad social, pensión y riesgos laborales.

Cordialmente:

FIRMA:

Maria Paulina Paz Ariza

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA PAULINA PAZ ARIZA
C.C: 1.002.343.431



RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO APLICA ACEPTACIÓN

11 JUN. 2026

No. Radicado:

2173

Recibido:

Orlana 2:23pm

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

NO. CONTRATO: EBSURB041-26

NOMBRE CONTRATISTA: MARIA PAULINA PAZ ARIZA

IDENTIFICACION: 1002343431

FECHA DE INICIO: 6 de febrero de 2026

PERIODO DEL INFORME: 03 06 de Abril al 5 de Mayo de 2026

LUGAR DE EJECUCION ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL PARA INTEGRAR LOS EQUIPO BÁSICO DE SALUD DE LA ESE HLCI, EN EL DESARROLLO DE LA RESOLUCION 1155 DE 2025 Y LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL LINEAMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar la consulta del PROFESIONAL PSICOSOCIAL relacionada con las Rutas Integrales de Atención en Salud de acuerdo con lo establecido en la resolución 3280 de 2018, (Atención a la salud mental de individuos y familias, intervenciones psicosociales y manejo de factores de riesgo), en el territorio que le sea asignado, teniendo como metas a cumplir de 120 atenciones en el mes.	Durante el periodo reportado desarrollo 120 atenciones individuales y familiares en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (Resolución 3280 de 2018), orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales e intervención breve. Las consultas incluyeron: • Valoración clínica inicial. • Identificación de factores de riesgo y factores protectores. • Aplicación de tamizajes según perfil del usuario. • Orientación psicoeducativa. • Intervención breve focalizada. • Seguimiento cuando fue pertinente.
2. Participar en las actividades de capacitación y reuniones programadas por la ESE.	Durante este periodo no hubo programación de actividades de capacitaciones y reuniones por parte de la ESE.
3. Realizar 3 ciclos educativos que orienten a educar en temas de salud preventiva y de autocuidados teniendo en cuenta el riesgo psicosocial en la salud mental.	ejecuto tres ciclos educativos en la población, enfocados en el fortalecimiento del componente de salud mental y bienestar psicosocial en niños, cuidadores y familias. Temáticas abordadas: - Promoción de la salud mental y fortalecimiento emocional en la población atendida. - Estrategias de crianza positiva y fortalecimiento de vínculos afectivos familiares. - Identificación temprana de factores de riesgo asociados a alteraciones en salud mental. - Desarrollo de habilidades para el manejo de emociones, convivencia y resolución pacífica de conflictos.
4. Entregar de manera semanal la información de las atenciones en el link asignado por la coordinadora de la localidad	entregue de manera semanal la información de las 120 atenciones realizadas en link de salud móvil.
5. Realizar la medición del indicador de salud mental relacionado con la población atendida y la aplicación de tamizajes.	realice indicador en salud mental durante el mes de abril se atendieron 120 personas, alcanzando una cobertura del 5% en la detección de posibles alteraciones en salud mental. Los resultados obtenidos reflejan un promedio de riesgo bajo, lo que indica baja probabilidad de presencia de trastornos mentales en la población evaluada.
6. Gestionar las remisiones y/o canalizaciones según riesgo encontrados, teniendo en cuenta la aplicación de los tamizajes psicosociales. (SRQ, ZARIT, APGAR, AUDIT, ASIST)	durante el proceso de valoración aplique aplicaron 6 tamizajes en salud mental mediante el uso del cuestionario SRQ, herramienta desarrollada para la detección temprana de posibles alteraciones en la salud mental. Esto representa una cobertura del 5%, lo que evidencia un riesgo programático en salud pública, dado el bajo alcance en la identificación oportuna de posibles casos, limitando la detección temprana, la intervención adecuada y el seguimiento de personas con probables afectaciones en salud mental.
7. Participar mínimo en 2 actividades mensuales por fuera de su territorio.	Durante este periodo, no hubo programación por fuera de territorio.
8. Entregar el informe mensual y la cuenta de cobro debidamente diligenciado	entregue informe mensual y cuenta de cobro diligenciado.
9. Realizar las actividades inherentes al objeto contractual asignados por el supervisor y/o contratante	Durante este periodo, no hubo programación por fuera de territorio.
FIRMA DEL CONTRATISTA: <u>Maria Paulina Paz Ariza</u> NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA PAULINA PAZ ARIZA IDENTIFICACION: 1.002.343.431 de Cartagena	FIRMA DEL SUPERVISOR: <u>[Firma]</u> NOMBRE DEL SUPERVISOR: TANIA BELTRAN ESTREMOR CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EXTRAMURALES FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISION: <u>[Firma]</u> NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION: DORA MUÑOZ PUELLO CARGO: COORDINADORA LOC 3

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1002343431		PAZ ARIZA MARIA PAULINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana E Lote 6 Apto 201	CARTAGENA-BOLIVAR	3023684723	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	359026576		9503932181	I	2026/05/11	2026/06/02	BANCO DE BOGOTA	\$666,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,120,000	\$339,200			\$2,120,000	\$265,000			\$0	\$0			\$2,120,000	\$51,700	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,120,000	\$339,200			\$2,120,000	\$265,000			\$0	\$0			\$2,120,000	\$51,700	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,120,000	\$339,200			\$2,120,000	\$265,000			\$0	\$0			\$2,120,000	\$51,700	\$0
1	CC 1002343431	PAZ MARIA	230301	30	\$2,120,000	\$339,200	EPS048	30	\$2,120,000	\$265,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,120,000	\$51,700	0
Total Afiliados(1)					\$2,120,000	\$339,200			\$2,120,000	\$265,000			\$0	\$0			\$2,120,000	\$51,700	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002343431		PAZ ARIZA MARIA PAULINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana E Lote 6 Apto 201	CARTAGENA-BOLIVAR	3023684723	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	359026576	9503932181	I	2026/05/11	2026/06/02	BANCO DE BOGOTA	22	\$666,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$339,200	\$5,400	\$0	\$344,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$339,200	\$5,400	\$0	\$344,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$51,700	\$900	\$0	\$52,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$51,700	\$900	\$0	\$52,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$265,000	\$4,200	\$0	\$269,200	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$265,000	\$4,200	\$0	\$269,200	
TOTAL				1	\$655,900	\$10,500	\$0	\$666,400	